AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES.
Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Unidad Operativa de Contratación

Fecha: 28 de diciembre de 2020

Ref.: Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas,** para el **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA COMPRAS PÚBLICAS – AD REFERÉNDUM 2021"**, con **ID N° 376.591**.-

CONSIDERANDO: Lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con relación a la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; **las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones**:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, etc.,
2. Precios publicados por Cámaras, Organizaciones, Instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; **o**

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente Dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio mas bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionadas.

Esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, el área responsable del **bien** requerido ha presentado las especificaciones técnicas, documentos e información pertinente para el inicio del llamado de referencia, anexando a dicho pedido documentos respaldatorios del mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales; **han solicitado presupuesto a tres potenciales oferentes, de los cuales dos han respondido remitiendo sus respectivos precios. Además es considerado el precio de un contrato anterior realizado por la AFD, de la adquisición de un software para RRHH de similares características.**

Por lo tanto, se ha dado cumplimiento al mecanismo de obtención de precios referenciales de al menos tres precios de dos mecanismos de obtención de los mismos, por lo que se tendrán en cuenta los precios referenciales obtenidos de los dos potenciales oferentes y del contrato

AFD JUDY EDWARDS Responsable de Contratación

anterior de la AFD de la adquisición de un bien similar, sacando el promedio de estos y redondeando para arriba; y utilizando el precio que se considera razonable, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto de VTG	Presupuesto de OLAM	Contrato similar de la AFD	Promedio	Precio Referencial Gs. (IVA incluido)
1	Adquisición de Software para Compras Públicas, según especificaciones técnicas	1	Unidad	300.000.000	300.000.000	**200.000.000**	**266.666.667**	**267.000.000**

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

Rudy Edwards

De: Esperanza Ocampo
Enviado el: lunes, 28 de diciembre de 2020 14:42
Para: Rudy Edwards
Asunto: RV: Precio referencial
Datos adjuntos: Presupuesto Sistemas de compras - AFD.pdf

De: Enrique Torras <etorras@vtg.com.py>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 16:31
Para: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>; staff <staff@vtg.com.py>
Asunto: Re: Precio referencial

Buenas tardes Sra. Esperanza Ocampo
De acuerdo a lo solicitado, adjunto presupuesto.
Estoy a disposición para cualquier consulta.

Saludos Cordiales

Lic. ENRIQUE TORRAS
Director Ejecutivo VTG S.R.L.
Araza 1348 entre Koeti y Guaraníes - Lambaré / Paraguay
Telefax: 59521 302084
Móvil: 595981 495679
www.vtg.com.py

Libre de virus. www.avast.com

El mié., 28 oct. 2020 a las 15:57, Esperanza Ocampo (<eocampo@afd.gov.py>) escribió:

> Sr. Enrique Torras
>
> Buenas tardes,
>
> Solicitamos una cotización en base a las especificaciones técnicas técnicas adjunto,
>
> Aguardo su respuesta en la brevedad posible.
>
> Slds.
>
> Esperanza

Rudy Edwards

De: Esperanza Ocampo
Enviado el: lunes, 28 de diciembre de 2020 14:46
Para: Rudy Edwards
Asunto: RV: Precio referencial
Datos adjuntos: 592 - 2020 - AFD - Propuesta referencial Sistema de Gestion de Compras .pdf

De: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
Enviado el: martes, 3 de noviembre de 2020 12:56
Para: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>; Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: RE: Precio referencial

Buenas tardes
En adjunto propuesta
Cualquier duda o consulta me encuentro a las órdenes.

Atte.

Lic. Patricia Garcete
Coordinación Dpto. Licitaciones
OLAM SRL
+595 981 560670 | +595 974 733430

De: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>
Enviado el: martes, 3 de noviembre de 2020 09:28
Para: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: RE: Precio referencial

Gracias, ..

De: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
Enviado el: martes, 3 de noviembre de 2020 9:21
Para: Esperanza Ocampo <eocampo@afd.gov.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: RE: Precio referencial

Estimada Esperanza
Buen día
Esta mañana tuve respuesta del equipo interno, le paso la propuesta en minutos
Atte,

Lic. Patricia Garcete
Coordinación Dpto. Licitaciones
OLAM SRL
+595 981 560670 | +595 974 733430

Rudy Edwards

De: Esperanza Ocampo
Enviado el: lunes, 28 de diciembre de 2020 14:50
Para: Rudy Edwards
Asunto: RV: Precio referencial

De: Esperanza Ocampo
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 10:18
Para: Diana Jara <diana.jara@konecta.com.py>; Tania Caceres <tania.caceres@konecta.com.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: RE: Precio referencial

Sra. Diana
Buenos días....

Favor no olvidar la cotización solicitada.

Gracias,
Slds.
Esperanza

De: Esperanza Ocampo
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 16:19
Para: Diana Jara <diana.jara@konecta.com.py>; Tania Caceres <tania.caceres@konecta.com.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: Precio referencial

Sra. Diana Jara
Buenas tardes,

Solicitamos una cotización en base a las especificaciones técnicas adjunto, es con el fin de iniciar un llamado de referencia.
Aguardo su respuesta en la brevedad posible.

Slds.
Esperanza

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° Piso
eocampo@afd.gov.py
(595-21) 606020 (RA) Int. 9225
Asunción - Paraguay

Lambaré, 28 de octubre del año 2.020.

Señores
Agencia Financiera de Desarrollo
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, y por vuestro digno intermedio a quienes corresponda, en atención a vuestra solicitud de presupuesto para la provisión del Sistema de Gestión de Compra, el cual es como sigue:

PRODUCTO Y SERVICIOS A PROVEER
Sistema de Gestión de Compra, Capacitación y Soporte Técnico por 12 meses,

PRECIO
G. 300.000.000 (Guaraníes, trescientos millones).

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

Lic. ENRIQUE TORRAS MACCHI
Director Ejecutivo
VTG S.R.L.

Arasa 1348 entre Coeti y Guaraníes - Lambaré, Paraguay
Teléfono +595 (021) 302 084 . Email staff@vtg.com.py
www.vtg.com.py

Asuncion, 3 noviembre de 2020.-

Señores
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
REF: Propuesta Referencial

Por medio de la presente ponemos a consideración la siguiente propuesta con **precios de referencia;**

Descripción	Cantidad	Valor global IVA INCLUIDO
SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPRAS s/ EETT	01	300.000.000

Condiciones especiales de la oferta;

1. Los precios estan expresados en Guaranies, e inclyen todos los impuestos.
2. Forma de pago: Credito.-

Atte.

Dpto. Licitaciones
OLAM S.R.L.

OLAM S.R.L. – Avda. Aviadores del Chaco 2462 entre Santa Teresa y San Blas, Edificio Aura, Piso 7 –
Tel/Fax: 595 (21) 601929 – Asunción – Paraguay
http://www.olam.com - email: licitaciones@olam.com.py

CONTRATO Nº 016/2019
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE RRHH"

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas**, convocado por la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**, según **Resolución AFD Nº A38R05F070519 de fecha 07 de mayo de 2019**. La adjudicación fue realizada por **Resolución AFD Nº A59R04F180719 de fecha 18 de julio de 2019.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.-

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Adquisición de Software de RRHH, según especificaciones técnicas	Unidad	1	VTG/SIRH	PARAGUAY	₲ 200.000.000	₲ 200.000.000

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar sus defectos, de conformidad con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Financiero de la AFD, y la obtención del código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y podrán ser efectuados por La Contratante en cheque o transferencia en guaraníes a través del Banco Central del Paraguay, según lo dispuesto en el art. 13° del Decreto Reglamentario Nº 7.395/06, que reglamenta la Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", dentro de los 30 días de haber recibido la factura de crédito y previa recepción de los bienes por el área encargada, y una vez constatado el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte del Proveedor.

La Contratante procederá, si corresponde, a la retención de los siguientes impuestos: Renta, IVA y 0,4% sobre el importe de cada factura una vez deducidos los impuestos mencionados precedentemente, conforme a lo estipulado en el art. 1° de la Ley N° 3.439/07 que modifica la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato será desde **07 de agosto de 2019**, hasta el cumplimiento de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.-
Los bienes y/o servicios deben ser entregados conforme al cronograma de Entregas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Oficinas de la AFD sito en Herib Campos Cervera Nº 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio AUSTRALIA.-